

¿Educación para qué y para quiénes? Universidad, desarrollo inclusivo y economía solidaria

Education for what and for whom? University, Inclusive Development and Solidarity Economy

Dra. Geydis Fundora Nevot

Profesora Titular

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba

Universidad de La Habana, Cuba



0000-0001-8450-9936

geydis@flacso.uh.cu

Fecha de enviado: 01/06/2020

Fecha de aprobado: 13/07/2020

RESUMEN: La actualización del modelo cubano ha abierto nuevas oportunidades para emprender; sin embargo, todas las personas no lo han podido aprovechar de la misma manera. Se perfilan grupos en desventaja como las mujeres negras de escasos recursos económicos, quienes están subrepresentadas en el cuentapropismo y el cooperativismo. En este punto, se reflexiona sobre dos aspectos: 1) la pertinencia de desarrollar la Economía Solidaria como una opción más efectiva en la superación de desigualdades respecto al cuentapropismo o la responsabilidad social asistencialista; 2) la importancia de crear capacidades en grupos vulnerables y otros actores, desde propuestas pedagógicas que fomenten esta forma de gestión. Se debate el posicionamiento de la universidad cubana sobre el tipo de educación que promueve, en coherencia con el modelo de desarrollo cubano. Se analizan seis experiencias formativas sobre economía solidaria, atendiendo a su efectividad en el trabajo con grupos vulnerables, educadores y educadoras.

PALABRAS CLAVE: educación, economía solidaria, cooperativismo, vulnerabilidad social.

ABSTRACT: The updating of the Cuban model has opened up new opportunities for entrepreneurship; nevertheless, not everyone in society could take advantage of that in the same way. There are taking shape groups in disadvantage, like black women with scarce economic resources, which are under-represented in self-employment and cooperatives. Referring to this point there will be reflected upon two aspects: 1) the relevance to develop the solidarity based-economy as a more effective possibility to overcome inequalities in respect to self-employment or social assistance responsibility. 2) The importance of capacity building in vulnerable social groups and other actors, throughout pedagogical proposals that foster this form of management. Referring to that, the position of the Cuban university and the type of education it promotes in line with the Cuban development model, will be discussed. Six educational experiences about solidarity-based economy will be analyzed with regard to its effectivity in working with vulnerable groups and teachers.

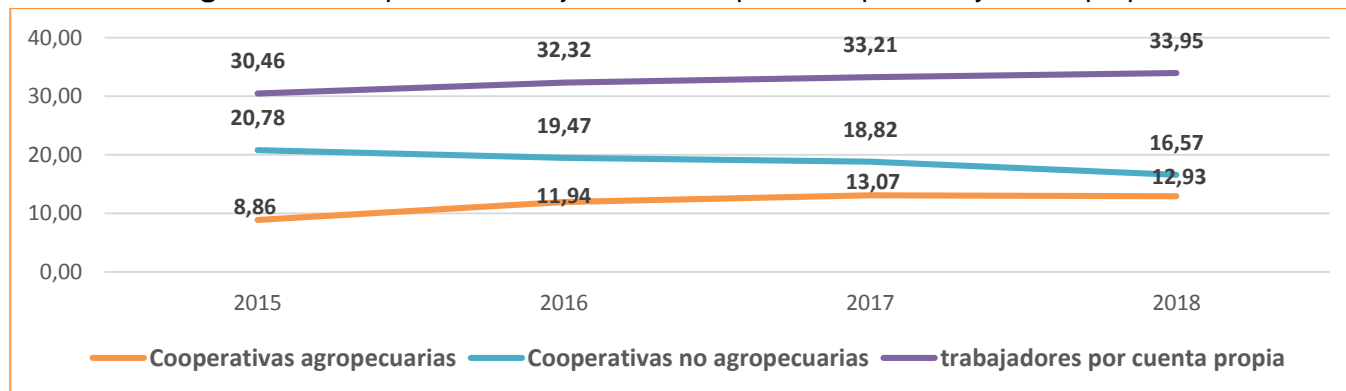
KEYWORDS: education, solidarity-based economy, cooperatives, social vulnerability.

Hay tanto escrito sobre el «desarrollo» que parecería trillado retomar el tema. Sin embargo, una vez más, es necesario partir de esta concepción para problematizar la relación entre universidad, empoderamiento, emancipación y justicia social. La actualización del modelo cubano es un proceso pensado para el bien de *todos*¹; sin embargo, *todos* no han participado de la misma manera en ese bienestar. Por eso, cuando el desarrollo se piensa para una totalidad abstracta, altruistamente homogénea, se nos pierden de vista partes de ese *todo* que están invisibilizadas, o circulan en los márgenes, en los intersticios, en lo sumergido, en el anonimato.

Algunas de las transformaciones pensadas para el mejoramiento de *todos* fue la

diversificación del sistema de propiedad y las formas de gestión económica; pero se vuelve a subrayar que no *todos* lo han aprovechado por igual. Como se observa a continuación en la Figura 1 las mujeres están subrepresentadas en el espacio privado y cooperativo. Ello puede empeorar si son negras, tomando en consideración que este segmento poblacional representa solo el 9,4 % de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), el 7,8 % de las Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA), el 4,2 % de los pequeños agricultores asociados o no a las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), el 7,9% de los usufructuario de tierra y el 9% del sector privado (CEPDE, 2016).

Figura 1. Participación de mujeres en el espacio cooperativo y cuentapropista



Fuente: Elaboración por la autora, a partir de datos del Anuario Estadístico de Cuba. ONEI, 2018.

Los datos oficiales no muestran análisis de entrecruzamiento de estos factores de desventaja social; pero diversos estudios cualitativos sí. Una sistematización de más de 300 investigaciones sobre desigualdades, en el marco del proyecto Políticas Sociales Participativas demostró la existencia de un perfil de vulnerabilidad donde destacan las mujeres negras y mulatas jefas de hogares monoparentales o familias extensas con alto grado de dependencia, amas de casa,

adultas medias y mayores, residentes por más tiempo en barrios insalubres o territorios con desventaja social, con nivel de escolaridad bajo o intermedio. También están las trabajadoras informales expuestas a riesgo penal, por el carácter ilícito de las actividades que realizan y con pocas posibilidades de movilidad laboral y migrantes, en particular jóvenes negras y mulatas, que presentan mayor vulnerabilidad durante sus trayectorias migratorias y para

inserción laboral en comunidades receptoras (Zabala et al., 2020).

En el proyecto citado, también se analizó la relación entre las políticas aprobadas en el decenio 2008-2018 y el cierre o apertura de brechas de equidad, donde se corrobora que ampliar el acceso para *todos*, no genera resultados justos. Diversos estudios recalcan que las nuevas oportunidades económicas han favorecido más a familias e individuos con activos y capitales, tangibles e intangibles que pueden ser puestos a funcionar en el mercado (casas y automóviles para alquilar, inmuebles para servicios, profesiones de servicios que pueden ofrecerse en el sector de cuenta propia o informalmente, etc.), generando simultáneamente un constreñimiento para grupos y familias que carecen de dichos activos (Chávez et al., 2008; Espina, Núñez, Togores & Ángel, 2010; García & Anaya, 2011; Echevarría & Lara, 2012; Zabala, 2015; Gómez et al., 2017; Vela, 2018).

Por ello, persiste la brecha de género en el desarrollo de negocios privados como propietario/as (Muster, 2010; Echevarría & Lara, 2012; Zabala, 2015; Luis, 2015), donde el perfil sociodemográfico de los dueños de negocios se circunscribe a los hombres blancos, con nivel de escolaridad de medio a elevado y adultos (Echevarría, 2013; Dujarríc & Vázquez, 2015; Fajardo, 2017).

Se subraya que las familias con precariedad de los ingresos, asociado al género (mujeres), color de piel (negro) y territorio, aprovechan menos las oportunidades de empleo y generación de ingresos (Voghón, 2008; Zabala, 2010; 2015). En este sentido hay una persistencia y ampliación de inequidades por color de la piel en la estructura socio-ocupacional y clasista. Las personas negras y mestizas son quienes se ubican en actividades ocupacionales que exigen menos niveles de calificación y requieren de menos

activos, lo que reproduce la ubicación en posiciones desventajosas en la estructura socio-ocupacional (Voghón, 2008, 2015; Chávez, et. al., 2008; Espina, Núñez, Togores & Ángel, 2010; Zabala, 2010; 2015; Gómez, et al., 2017; Fajardo, 2017; Campoalegre, 2018).

También hay persistencia de brechas de género por falta de conciliación entre la vida familiar, laboral y privada, tanto en el sector estatal (empresarial y presupuestado) como en el no estatal; hombres con más tiempo personal y condiciones favorables para acceder al mercado laboral en el sector estatal, cooperativo (en actividades agropecuarias u otras) y por cuenta propia (Bombino, 2015); una tendencia a la inserción femenina en empleos más precarios y en sectores de baja productividad, profundizándose la brecha de género (Muster, 2010; Echevarría, 2013; Esquenazi & Rosales, 2016) y mujeres con mayores dificultades para acceder a las modalidades de pluriempleo. (Muster, 2010).

Por último, destacar que, en una investigación sobre las percepciones de mujeres negras de la capital, fueron identificados los principales cambios que han afectado su acceso a recursos económicos y el disfrute de buenas condiciones laborales. Citan entre estos, el proceso de disponibilidad laboral, la extensión de la edad de jubilación, la aprobación de un Código de Trabajo sin enfoque integral de equidad, el retraso en la aprobación de las cooperativas, la elevación de los precios en todo tipo de mercado (formales e informales) y la pérdida del poder adquisitivo del salario, el decrecimiento del abastecimiento de los productos subsidiados, entre otros (Fundora, 2016).

Todo ello devela la importancia de un mejor posicionamiento al elegir nuestros campos de intervención. En este caso, hubo un marcado interés por acompañar los procesos de movilidad

de grupos vulnerables, en especial las mujeres negras de nivel socio-económicos bajos. No se desconoce que estas también disfrutaban de protección social. El sistema de servicios sociales gratuitos y subsidiados en Cuba garantiza los mismos derechos para *todos*; además hay fondos de asistencia social para familias con necesidades básicas insatisfechas².

Pero participar como receptora de un subsidio o de ingresos procedentes de actividades informales, no es lo mismo que participar como directiva de empresa, dueña de finca, cooperativista con voz, voto y dividendos; propietaria de un negocio de renta o coordinadora de una iniciativa municipal de desarrollo local.

Las causas de este fenómeno trascienden el presente, trascienden las instituciones gubernamentales, trascienden la reproducción familiar. En esta fatalidad construida intervienen prácticas racistas, sexistas, y clasistas que se han cristalizado por años hasta naturalizarse por toda la sociedad, incluso por las propias personas que lo padecen.

Evidentemente, cuando se plantean agendas de desarrollo hay que tener en cuenta los perfiles exitosos; pero también los perfiles en desventaja social. No todas las oportunidades que se generan en un Plan o Estrategia de desarrollo tienen los mismos potenciales. ¿Desarrollo para quiénes? ¿Cómo acercar las mejores oportunidades a los grupos que históricamente han estado en desventaja? ¿Qué papel tiene la universidad ante este desafío?

Estas son las motivaciones de este artículo que tiene como objetivo: fundamentar propuestas pedagógicas que contribuyan al desarrollo de capacidades en grupos vulnerables. Ello, en función de un mejor aprovechamiento de las oportunidades generadas con la actualización del modelo cubano.

Se utilizó una metodología mixta de enfoque dominante cualitativo, con la triangulación de información procedente de la observación y las técnicas participativas de evaluación; así como el análisis de contenido (memoria documental de los espacios formativos y audiovisuales).

Oportunidades de desarrollo y desigualdades: marco de análisis para una universidad posicionada a favor de la justicia social

Por la complejidad del objeto de investigación, se considera pertinente una puesta en común de algunas categorías que marcan la narrativa de este artículo. La comprensión del proceso de actualización se enfoca como una ventana de oportunidad para trabajar con sectores en desventaja. Se entiende como tal la configuración de un contexto para promover cambios, a partir de que convergen factores favorables a la transformación (corrientes múltiples): flujo de problemas o ideas (conversión de un asunto en un problema público bien identificado), flujo de soluciones (circulación de viejas y nuevas ideas para la solución a los problemas, referenciales de políticas, imagen de la realidad sobre la que se quiere intervenir) y coyuntura política (eventos como elecciones, campañas, guerras, reformas económicas, legislativas, institucionales, administrativas, etc.) (Kingdon, 1984; Muller, 2006; Harguindéguy, 2015).

Este concepto dinámico se enlaza con otro de carácter más estructural, desarrollado por Katzman en el enfoque AVEO para el estudio de la vulnerabilidad social. Se han hecho varias referencias a la estructura de oportunidades, la cual es definida como las probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades, habilitadas por el Estado, el mercado o la sociedad, que inciden sobre el bienestar de los hogares (Katzman, 2018).

Como se ha planteado anteriormente no todos los grupos aprovechan por igual las oportunidades. Para comprender este fenómeno, resulta útil la categoría de acaparamiento de oportunidades. El sociólogo J. P. Pérez Sáinz se inspira en el concepto de Weber para estudiar la capacidad de algunos individuos o grupos de apropiarse de riqueza y bienestar producidos por otros o generados colectivamente y la estructuración o institucionalización de la desigualdad por la reiteración de esta apropiación desigual (Pérez, 2014).

Esta es una de las explicaciones por las cuales algunos grupos quedan en desventaja social; pero no es la única perspectiva. Gutiérrez (2011) aporta una mirada clave a este asunto. La autora se concentra en la distancia geográfica³ y la distancia social⁴ (subjetiva) que existen entre la población en desventaja social y las oportunidades que se generan, apoyándose en los instrumentos de reproducción social (estrategias y micro-prácticas) que dispongan los destinatarios de las políticas⁵. Este enfoque está muy relacionado con el concepto de capitales de Bordieu y de activos de Katzman. Este último está mejor desarrollado en función de explicar la vulnerabilidad social por carencia de activos, entendidos como recursos, materiales e inmateriales⁶, que los individuos y los hogares controlan, y movilizan tanto para el bienestar como para evitar el deterioro de sus condiciones de vida (Katzman, 2018).

Desde esta lógica, resulta pertinente incluir la concepción de «Pasivos» que explica aquellas barreras, materiales e inmateriales, que impiden el aprovechamiento de oportunidades o la acumulación de activos de los hogares. Pueden ser las discapacidades, el origen étnico o la orientación sexual en contextos de discriminación, los estereotipos, las condiciones

de marginalidad, la violencia, entre otras (Katzman, 2018).

Las relaciones estructurantes de desigualdad en el acaparamiento de oportunidades, y los activos y pasivos que determinan el bienestar de los grupos vulnerables, posibilitan pensar de otra forma los procesos de empoderamiento individual y colectivo de estas personas. Un factor clave es el desarrollo de capacidades en su concepción más amplia. Resulta útil una adaptación del modelo que proponen Charlier y Caubergs (2007), donde se distinguen cuatro ámbitos de trabajo: capacidad económica, capacidad cognitiva y competencias, capacidad psicológica y espiritual para el cambio y capacidad para la toma de decisiones⁷.

Ello implica el involucramiento de diversos actores, donde la universidad juega un papel en el desarrollo de conocimientos y competencias, en este caso, para un mejor aprovechamiento de las oportunidades creadas con la diversificación del sistema de propiedad y la gestión económica.

Posicionamiento y estrategia de trabajo: ¿educación para qué y para quiénes?

En respuesta a los cambios económicos de la actualización, emergieron iniciativas para formar actores que aprovecharan mejor dicha oportunidad. En ellas subyacen diferentes enfoques del desarrollo y equidad social. Se identifican:

- Enfoque desarrollista y economicista de movilidad individual: Formación de emprendedores (sin reparar en sus identidades, condiciones, posiciones, puntos de partida, posición social).
- Enfoque desarrollista de movilidad individual con responsabilidad social: Formación de emprendedores diversos (tomando o no en cuenta sus características sociales), optando por procesos de autotransformación (que

puede incluir personas en desventaja social) y a la vez potenciando la capacidad de los emprendedores para apoyar a otros con acciones redistributivas, que pueden ser asistencialistas o no.

- Enfoque desarrollista de movilidad estructural: Formación de promotores/as y educadores/as para que incidan en transformar un contexto (comunidad, región, sector, ámbito). Se promueven otras prácticas económicas (basadas en la solidaridad y la cooperación) como herramienta para el desarrollo colectivo y la transformación de prácticas individualistas, no sostenibles, depredadoras, autoritarias, inequitativas, discriminantes, etc. Las personas formadas desarrollan habilidades pedagógicas y metodológicas para multiplicar saberes y herramientas sobre expresiones de la economía solidaria. No excluye las acciones de responsabilidad social.
- Enfoque emancipador de transformación personal y movilidad estructural: Formación de sujetos que emprenden desde los valores del cooperativismo, mejorando sus condiciones materiales y espirituales de vida, y a la vez transformando el sistema de relaciones donde se insertan (desde la responsabilidad social hasta la eliminación de relaciones de apropiación del trabajo ajeno, el fomento de nuevos emprendimientos, de encadenamientos productivos, etc.). Se vela porque estos sujetos sean personas con dificultad para aprovechar las oportunidades debido a que experimentan ciclos de violencia, ciclos de reproducción de la pobreza, disponen de poco capital económico y político; y de un capital cultural, social y simbólico disfuncional en los espacios socio-económicos exitosos. También se forman educadores, promotores y asesores que multiplican el enfoque de economía

solidaria para transformar comunidades, redes, y otros espacios.

Ante estas alternativas es muy importante que la universidad se posicione, dado su papel en los procesos formativos y de extensión universitaria. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba, en su compromiso con el desarrollo inclusivo y emancipatorio⁸, ha participado principalmente en formaciones que defienden los tres últimos enfoques. La centralidad en el trabajo con grupos vulnerables y las estructuras sociales que reproducen su desventaja, implica un análisis profundo sobre qué tipo de intervención alivia un problema urgente, y cuál permite una ruptura de la asimetría. ¿Es mejor formar a estas personas para emprender como dueño/a de negocio privado, para emprender como cooperativista, o limitarlos a ser receptores de bienes, servicios y prestaciones, dada la responsabilidad social de actores exitosos? ¿Qué suponen estas opciones para el desarrollo de los grupos vulnerables?

Una de las opciones que se maneja es incrementar la responsabilidad social de cooperativas y cuentapropistas con la redistribución hacia sectores vulnerables. Esta variante tiene lugar en Cuba con la distribución de alimentos gratuitos a comedores sociales, hogares maternos, hogares de ancianos y círculos infantiles; reparación de viviendas y apoyo a la canasta básica de familias más pobres; apoyo a servicios de equinoterapia para niño/as con discapacidad; servicios de reparación gratuitos; precios preferenciales o subsidiados en los bienes y servicios que producen; celebración de actividades para niños, conmemoración de fechas significativas, reparación de obras y espacios públicos, y en menor medida, generación de algunos empleos, capacitaciones, etc.⁹

Estas acciones han mejorado el acceso temporal de estos grupos a bienes y servicios de más calidad con un enfoque más centrado en la equidad etario-generacional, la discapacidad y la pobreza. En menor medida se atienden las brechas de género. En estas acciones prevalece (excepto en el caso de capacitaciones y algunos empleos) un enfoque asistencialista que obstaculiza la independencia, la autonomía y el empoderamiento de sectores con un potencial para ello. También pueden reproducir la estigmatización y victimización de las personas. Las desigualdades clasistas y las generadas por el racismo no son objeto de atención, a pesar de su prevalencia en los perfiles de vulnerabilidad como se expuso anteriormente.

No se pretende una descalificación de estas iniciativas; sino concebirlas como medidas temporales que deben acompañarse de otras medidas si se pretenden transformaciones más profundas y duraderas.

Otra propuesta en debate es formar sectores vulnerables para emprender su propio negocio, ya sea como autoempleado/a o como pequeño/a empresario/a. Esta tendencia prevalece a nivel mundial, promovida por organismos internacionales, agencias de desarrollo y Estados liberales, neoliberales y reformistas. Subyace de fondo la idea de responsabilizar a las personas pobres de sus propias carencias por falta de iniciativas, recursos y capacidades. Generalmente no hay un cuestionamiento a las relaciones socioclasistas que estructuran desigualdades (dinámicas excluyentes o marginalizadoras en los mercados, procesos productivos, distribución del patrimonio, espacios políticos, etc.).

En Cuba, también se impulsaron los negocios privados, no tanto centrado en el enfoque de pobreza; sino en diversificar las formas de gestión económica y ampliar opciones de empleo para

personas afectadas por los procesos de racionalización del sector público y personas que ejercían sus actividades de manera informal. De forma general, se logró diversificar la estructura socio-ocupacional con un 21,10 % de personas ocupadas en el sector privado hasta 2018 (ONEI, 2019). Sin embargo, esta opción sigue siendo cuestionable desde un enfoque de superación de la pobreza y vulnerabilidad de mujeres negras con desventaja económica, dada la distribución desigual de activos para emprender y la permanencia de patrones sexistas y machistas que afectan el éxito perdurable de sus iniciativas y su participación en el mercado laboral.

Las investigaciones identifican la generación de una franja de pobreza y vulnerabilidad dentro de los trabajadores autoempleados (Espina, 2015; Zabala, 2015); las desigualdades de género y color de piel respecto a la titularidad de los negocios; un aumento de trabajadores con pocas garantías laborales en el sector privado, dado que la ley no establece contratos de trabajo por tiempo indeterminado y sus regulaciones para los trabajadores con un empleador persona natural, son sólo temporales y por obra, lo que pone a dichos trabajadores a merced de su empleador, e impide su estabilidad laboral y de los ingresos familiares (Peña & Voghón, 2013; Martín, 2015; Izquierdo & Morín, 2017).

Otros problemas son el reforzamiento de la informalidad o economía sumergida, bajo la modalidad de trabajo por cuenta propia, con la presencia de relaciones de explotación que afecta mucho más a los trabajadores sin contrato formal (Peña & Voghón, 2013; Espina, 2015; Gómez, et al., 2017; Fajardo, 2017; Vela, 2018). Por otra parte, el no reconocimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) como institución jurídica, permite una mayor apropiación del trabajo ajeno por parte del empresariado privado (Galtés, 2016).

La otra opción a valorar es la economía social y solidaria (ESS) y la economía popular solidaria (EPS), promoviendo la participación de grupos vulnerables como cooperativistas. Hasta la fecha, las personas ocupadas en el sector cooperativo crecieron de un 4,17 % en 2011 a un 10,48 en 2018 (ONEI, 2019); pero también con subrepresentación por género y color de piel.

No obstante, estas estadísticas no recogen otras experiencias de gestión cooperada para la producción, los servicios y el consumo que se han gestado a nivel comunitario por personas en situación de desventaja socioeconómica. Las trabas burocráticas para constituirse como cooperativas, no impidió el desarrollo de nuevos modelos de gestión desde valores de cooperación y solidaridad, a pesar de su estatus legal como cuentapropistas (licencia que se obtiene con mayor facilidad). Entre estas iniciativas se encuentran la zapatería “La oportuna”, el atelier “Atrévete, Eres más” en Marianao, el Centro de Cuidados Infantiles “El amor” en Párraga, el salón de belleza para mujeres de cabellos afro “Swing cubano” en el Cerro, iniciativa de zapatería, talabartería y muñequería “La muñeca negra” en La Lisa, “Hilarín” en Alamar, Café “Oddara” en Marianao, Finca Integral “Las Torcas” para el cuidado y atención al adulto mayor, la panadería-dulcería “La exquisita”, peluquería-barbería “Belleza con swing” y “Un paso adelante”, zapatería-talabartería “La oportuna”, entre otras.

Si bien su repercusión ha sido limitada a nivel territorial, legislativo, institucional y político, se subraya una mayor pertinencia de esta propuesta para cambiar desigualdades donde se interseccionan género, clase y color de piel. La gestión cooperada ha ayudado a que este tipo de mujeres profesionalice sus especialidades, resignifiquen sus prácticas laborales, cuenten con recursos propios y decida sobre ellos, manejen mejor su tiempo, mejoren las condiciones de vida,

(auto)reconozcan sus capacidades y potenciales, multipliquen sus experiencias, contribuyan a transformar sus familias y comunidades, pongan en práctica relaciones equitativas, cambien su concepción del mundo, modifiquen la distribución de roles domésticos, construyan redes y se identifiquen como sujetos de derechos económicos, sexuales y reproductivos (González, Caballero & Sardá, 2018).

Educación en la economía solidaria a grupos vulnerables y actores claves para transformar desigualdades

La apuesta por este tipo de formación ha repercutido en las prácticas pedagógicas. Se han implementado propuestas, donde el diseño metodológico, los materiales didácticos, los contenidos han sido seleccionados estratégicamente. A continuación se describen algunas de ellas y se valora su alcance para contribuir a la movilidad individual de personas en desventaja como para la despatriarcalización, desracialización y desestratificación clasista del sistema de propiedad, las prácticas productivas y de gestión de los espacios socioeconómicos en Cuba; así como las lógicas distributivas y redistributivas.

Entre 2014 y 2020, FLACSO-Cuba ha participado en varias experiencias de formación relacionadas con el cooperativismo, el emprendimiento y la economía social: Curso Desarrollo Empresarial para Mujeres de La Economía Social¹⁰; Taller Cooperativismo y educación popular¹¹; Curso Introducción a la Economía Social Solidaria y al cooperativismo en el marco del Diplomado en Desarrollo local y comunitario¹²; Curso Economía social y solidaria y cooperativismo en el marco del Diplomado Sistema de Innovación Agropecuaria Local: por un enfoque participativo en la gestión del desarrollo¹³; Curso Economía solidaria y circuitos

solidarios en el desarrollo local en el marco del Diplomado en Desarrollo Local Comunitario. La cultura como factor de integración¹⁴; y el Curso Emprendimientos en Cuba. Creación y desarrollo de negocios¹⁵ (Ver Tabla 1).

Los ejercicios pedagógicos se han llevado a cabo, conscientes de un gran desafío: ¿Cómo crear sujetos con valores, capacidades y prácticas para participar en las actuales relaciones de producción, distribución, comercialización y consumo y, a la misma vez, para transformarlas? También se ha tomado en cuenta el principio de la educación integral. La

identidad de emprendedor/a, cooperativista, asociado/a, formador/a, promotor/a, es parte de un sujeto social multidimensional que no solo se enfrenta a relaciones económicas. Estos sujetos, con sus saberes construidos, a partir de ocupaciones, identidades de género, familias de procedencia, edades, espacios vividos, etc., han asistido a los espacios aportando sus experiencias. Estas han sido tomadas como punto de partida para profundizar en otros referentes teórico-prácticos y proyectar una nueva reinserción en su vida cotidiana.

Tabla 1. Características de los espacios de formación.

	UH	EAES-FLACSO	CMLK	GDIC-TTIB	PIAL	CIERIC
Modalidad	Curso	Taller	Taller	Diplomado	Diplomado	Diplomado
Público Meta	Cuentapropistas Personas con proyectos de negocios.	Mujeres cuentapropistas, desocupadas, especialistas en trabajo comunitario, educadoras populares	Educadores y educadoras populares.	Mujeres emprendedoras. Especialistas en trabajo comunitario, educadoras populares, funcionarios públicos	Extensionistas agrarios, profesore/as de Centros Universitarios Municipales y Escuelas rurales de agricultura	Especialistas del sistema institucional de cultura, especialistas de CIERIC, funcionarios públicos, artistas, profesore/as universitarios.
Objetivo general del espacio formativo	Proporcionar las herramientas conceptuales, prácticas y legales para la creación y desarrollo de negocios.	Sensibilizar a las participantes con el desarrollo de emprendimientos desde la Economía Social	Reflexionar sobre principios y experiencias del cooperativismo como alternativas al capitalismo	Promover procesos de desarrollo local y comunitario.	Desarrollar capacidades para facilitar procesos de Innovación agropecuaria en el desarrollo local.	Promover procesos de desarrollo local y comunitario desde una perspectiva sociocultural, inclusiva y sostenible.
Abordaje de la Economía Solidaria	Taller: "Vínculo del negocio con el entorno"	Desarrollo Empresarial para Mujeres de La Economía Social	Cooperativismo	Economía Social y Solidaria	Desarrollo de capacidades para facilitar procesos de Innovación	Emprendimientos culturales, economía Social y Solidaria

	Negocios socialmente responsables y economía solidaria.			Economía Popular Solidaria Cooperativismo	agropecuaria local, aplicando principios y prácticas de la economía social y solidaria y el cooperativismo.	Cooperativismo. Marco regulatorio y responsabilidad social y Fuentes de financiación.
Otros temas abordados	Administración de negocios Aspectos jurídicos Aspectos contables-financieros Plan de negocios		Educación popular	Diseño y gestión de proyectos. Políticas públicas. Participación y ciudadanía Equidad y género Industrias creativas. Educación Popular. Territorio	Desarrollo sostenible. Agroecología Gestión del conocimiento. Equidad y género Sistemas de innovación Agropecuaria Local; Educación Popular.	Desarrollo local y comunitario Políticas y programas de desarrollo Cultura, Identidad y Patrimonio. Políticas culturales. Diagnóstico cultural con enfoque de equidad Emprendimientos culturales
Metodología	Sistema AMA: Aprendizaje Mediante la Acción	Educación Popular	Educación Popular	Educación Popular	Educación Popular	Educación Popular. Pasantías en instituciones y proyectos de desarrollo local y comunitario
Tiempo de formación	3 horas	40 horas	32 horas	24 horas	24 horas	8 horas

Fuente: Elaboración propia.

Sesiones introductorias: La mística

En coherencia con la Educación Popular, muchos de los procesos abren con una sesión de mística, entendida como el «acto de compartir esencias más desde lo afectivo que desde lo cognitivo, resaltando la condición sentipensante de los seres humanos y su relación con elementos de la naturaleza, y asumiéndola como

catalizadora de motivaciones y sentimientos» (Romero, 2020, p. 4).

En esta sesión se comparten audiovisuales, canciones, se hacen rondas de intercambio, donde las personas se pronuncian sobre lo vivido y lo sentido en ese mismo momento. En el trabajo con grupos vulnerables la mística ha cumplido funciones tan pertinentes como permitir que las personas conecten pensamientos y sentimientos;

canalicen emociones, deseos; se animen; movilicen sus esperanzas y proyecciones y afiancen compromisos con su realidad. En el curso sobre cooperativismo y educación popular, con la proyección de “El derecho al delirio” de Eduardo Galeano, emergieron frases como: «Es una invitación a no desistir (...) mantener la capacidad de soñar»; «inspira compromiso, trabajo, sueño, como organizarnos para cumplir los sueños, soñar con los pies en la tierra».

La mística ha sido clave para crear un ambiente de confianza, que no reproduzca la hostilidad que en ocasiones se vive en espacios marginados o en hogares disfuncionales.

Nos trasmite la necesidad de aunar grupos de mujeres para que puedan ser emprendedoras; capacitarnos para ayudar a mujeres víctimas de la violencia a que puedan realizar emprendimientos colectivos; visualizar las posibilidades de asociatividad que ya sentimos y debemos organizar; el compromiso con los proyectos de las mujeres de nuestras comunidades¹⁶.

También ha contribuido a neutralizar preocupaciones inmediatas de la vida cotidiana (ausencia de ingresos, trabajo doméstico, labores de cuidado), para ganar concentración en función de otros momentos de la formación, donde se han realizado ejercicios de pensamiento estratégico: «la gente se cansa y no puede seguir (...) es permanecer con ganas de hacer»; «quiero una Cuba donde las personas negras seamos más visibles y no tengamos que hacer el doble para que nos reconozcan»; «un país realmente de todos, con todos y para el bien de todos»; «una Cuba con un cooperativismo que surja por necesidad de las personas, participativo, autónomo, solidario y con perspectiva social»¹⁷.

Sesiones de integración y encuadre

Esta sesión se caracteriza por la presentación de participantes y facilitadores, identificación de expectativas, intercambio sobre objetivos, contenidos y programa de la formación, constitución de comisiones (logística, mística y animación, comunicación u otra) y construcción de normas de trabajo grupal. Se ha desarrollado principalmente con trabajo grupal, donde se utilizan formas tradicionales y creativas para la división en subgrupos (a partir del conteo 1-2-3-, de características sociodemográficas comunes o la identificación con algún objeto, frase, una preocupación, una pregunta o la revelación de algún rasgo personal). En la formación de actores para el sistema de innovación agrícola local, se obtuvo un resultado fructífero agrupando a las personas según la autopercepción que tenían sobre su creatividad para solucionar problemas de producción, finanzas, comercialización y consumo. No solo conectó a los participantes con la temática, sino que también introdujo elementos para la sesión de diagnóstico.

En el trabajo con grupos vulnerables este tipo de sesión ha facilitado la empatía; los sentimientos de compañía, confianza, seguridad, fuerza colectiva; la percepción de la diversidad y de los puntos comunes entre participantes. Ha permitido la experimentación de la corresponsabilidad, del valor del trabajo en colectivo; así como la introducción a construir relaciones horizontales en una colectividad.

Se ha de tener en cuenta que los grupos vulnerables pueden venir de prácticas donde la participación está más concebida como información, y no tanto como consulta, co-decisión y co-gestión. Este tipo de sesión ha brindado la posibilidad de hacerles sentir partícipes de una propuesta que no es impuesta, ni asistencialista. Los deseos y aspiraciones de estos grupos se han puesto en valor. El reajuste

de los horarios, los contenidos y métodos a los ritmos del grupo y sus integrantes, a sus capacidades y sus intereses han sido aciertos para un mejor aprovechamiento del programa; y de esta forma cuidar que no se ejerza violencia pedagógica.

Sesiones motivacionales

En el contexto cubano, el cooperativismo es un tema con algunas representaciones sociales negativas debido a los experimentos verticalistas e inducidos en la creación de cooperativas (UBPC, servicios gastronómicos, servicios de transporte). También se ha afectado con la influencia de medios internacionales a favor de la privatización. De ahí la importancia de motivar el acercamiento a este tema desde otra perspectiva.

Se ha logrado motivar positivamente a través de un debate con las siguientes preguntas: ¿Quién es responsable por la economía personal, familiar, local, nacional? ¿Responsables respecto a qué? Posteriormente, cuando las personas se han asumido como responsables, se introducen otras: ¿Qué economía queremos? ¿Qué desarrollo? ¿Qué vida? Se cierra con otra disyuntiva de enlace con la sesión de diagnóstico: ¿Estamos capacitado/as para asumir toda nuestra responsabilidad en esta economía que queremos, según el desarrollo que queremos y la vida que queremos? Otro ejercicio fructífero fue la formación de rompecabezas de letras en tres subgrupos (con términos significativos como cooperación, participación y autonomía). La clave estuvo en la necesidad de cooperación intra e intergrupal, debido a la forma en que estaban distribuidas las piezas.

Las dinámicas colectivas que se han creado contribuyen a transformar actitudes de resignación, de inmovilidad, de victimización. Motivar, desde la controversia, también ha sido una estrategia productiva. Ello fue corroborado a

través de un debate grupal en torno a la (auto)identificación con las siguientes frases: «las mujeres están menos representadas en el cuentapropismo porque no se atreven a lanzarse»; «los cuentapropistas debemos estar comprometidos con el desarrollo económico personal, familiar; pero también con el de la comunidad»; «los trabajadores por cuenta propia pueden ser un factor decisivo en el desarrollo local y comunitario cuando tienen un sentido de pertenencia con el espacio donde viven y trabajan»; «los microemprendimientos deben tener un papel más activo en el cuidado del entorno, del ambiente porque cuando este se destruye también puede afectarlo a él»; «el trabajo por cuenta propia puede contribuir a disminuir las desigualdades sociales en la comunidad, pero también puede repercutir en su aumento»; «asociarse, formar parte de la sociedad, relacionarse con los otros es garantía de que la sociedad no termine absorbiéndote»; «el destino de un negocio también depende de los cambios en la políticas económicas y sociales de un país; por eso es importante “saber leer” los contextos sociopolíticos presentes para prever el medio en que nos desenvolveremos en el futuro».

Las sesiones motivacionales también han logrado conectar las necesidades percibidas por personas vulnerables (muchas veces en el plano inmediato, reproductivo, o moldeadas por un consumo cultural de fuentes hegemónicas) con necesidades estratégicas. Estas últimas se han identificado como tal, a partir de proyectos comunitarios e investigaciones enfocadas en superar la pobreza, romper los ciclos de violencia, la automarginación y las relaciones de explotación y dominación. Los ejercicios para motivar han acercado una propuesta de desarrollo, que puede percibirse lejana (y por tanto de poco interés) a las proyecciones, sueños y aspiraciones de las personas.

Sesiones de (auto) diagnóstico

Partir de las concepciones y prácticas de lo/as participantes ha sido clave. De ahí la importancia de las sesiones de diagnóstico personal, de emprendimientos y cooperativas existentes, y del contexto local y nacional donde estos se insertan. En estas sesiones se han aplicado test¹⁸, instrumentos de diagnóstico societario¹⁹, trabajo grupal y debate en plenaria.

Estas herramientas han contribuido al (re)descubrimiento de las capacidades y potencialidades propias de educandos, lo cual

tributa a una mejor autoestima y recuperación de la autoconfianza. A la vez, ha ayudado en la identificación de los pasivos que impiden aprovechar la estructura de oportunidades, distinguiendo entre aquellos elementos que pueden ser autogestionados y los que requieren transformación estructural²⁰. De esta forma, se ha agudizado el sentido estratégico, la capacidad para el análisis crítico del contexto, una mirada más compleja (multidimensionalidad, escalas, actores) y la visualización de algunas rutas de cambio.

Tabla 2. Brechas de género e influencia en el desarrollo de emprendimientos femeninos.

Brecha	Influencias
A mayor nivel del cargo de dirección, menos mujeres	Menor desarrollo personal, menor experiencia y capacitación
Los hombres cuentan con más capital para emprender	Dificultad en el inicio del emprendimiento
La mujer tiene más cargo de trabajo doméstico	Cuenta con menos tiempo para dedicarlo al negocio
Menos mujeres son dueñas de tierras	Menos mujeres que pueden desarrollar empresas agrícolas
Brecha biológica sobre control de natalidad (y otros relacionados con la salud)	Consecuencias sobre la salud
Más responsabilidad sobre los hijos	Crianza de los hijos resta más tiempo a las mujeres para emprender
Brechas de género sumadas a otras (ingresos bajos, territorialidad desventajosa, mujeres solas, negras y mestizas, rangos de edad, diferente orientación sexual, mujer campesina)	Aumento de los frenos sociales a estas mujeres para desarrollar emprendimientos

Fuente: Elaboración propia, a partir de la memoria documental del Taller Desarrollo Empresarial para Mujeres de La Economía Social.

Para la (auto) exploración han sido muy útiles preguntas como: ¿Qué no sabes de economía y qué quisieras aprender? ¿Qué tres elementos dominas mejor de la economía? ¿Cómo calificas o caracterizas tu cultura económica? Ello ha permitido introducir un ejercicio más complejo: «Buscando las pistas del proceso de formación de nuestra cultura económica». Con este, lo/as participantes han desnaturalizado nociones,

conceptos, percepciones economicistas, muy relacionadas con su propia socialización. Han sido muy útiles interrogantes como ¿Dónde aprendemos de economía?, ¿Quiénes nos enseñan de economía?, ¿Qué aprendemos de economía?, donde se han pensado los referentes teórico-prácticos, conceptos, valores desde la diversidad de saberes y ¿Cuándo, por cuánto tiempo (temporalidad, sistematicidad), y cómo

aprendemos de economía (métodos)? ¿Dónde está la economía solidaria en cada uno de esos procesos?

En el caso del diagnóstico del contexto, han sido muy importantes el uso de matrices de oportunidades y amenazas, en ámbitos como la legislación e institucionalidad; el financiamiento, presupuesto y estructura económica (sectores, propiedad, tipos de mercado, actores económicos y su *know how*, poder e influencia a favor o no de la Economía Solidaria); la cultura económica, representaciones sociales, prejuicios, sensibilización de la ciudadanía, lo/as decisore/as, asesore/as, formadore/as respecto a la Economía Solidaria; los hábitos y prácticas de producción, comercialización, organización, consumo.

Se han logrado identificar como condiciones favorables del contexto social y cultural, la existencia de principios socialistas coherentes con la economía social; el acumulado de prácticas solidarias propias de la idiosincrasia cubana; la existencia de intelectuales orgánicos y profesores que promueven el cooperativismo con experiencias vividas a nivel internacional y nacional; la promoción de investigaciones y debates sobre este tema; y el intercambio con referentes internacionales positivos. Como elementos desfavorable en esta dimensión socio-cultural se han valorado el desconocimiento de en qué se ha reflexionado en torno a la escuela, los medios de comunicación, la familia, y otros espacios; decisores y de la población sobre el cooperativismo, sus principios, valores, métodos, estilos, formas, leyes; la presencia de prejuicios para el establecimiento de nuevas formas de propiedad; el predominio en el imaginario popular del cuentapropismo sobre el cooperativismo, y la representación social de este último asociado a un sector agropecuario no exitoso; las herencias culturales de prácticas deformadas de cooperativismo; el consumo cultural tiende a

valores no cooperativos; la poca socialización de experiencias cooperativas verdaderamente emancipadoras; la segmentación entre economía y política en el sentido común; y el miedo al cambio²¹.

Respecto al marco político y jurídico se han hallado elementos favorables como una mayor tendencia a promover diversas formas de propiedad; la voluntad política de impulsar el cooperativismo, aunque con algunas limitaciones y los diálogos con varios actores para aportar a la construcción de una Ley de cooperativas. Sin embargo, también se han valorado elementos amenazantes con el desarrollo de la economía solidaria como una legislación que no recoge iniciativas de la economía social; regulaciones que ponen trabas respecto a la propiedad de los locales; la división entre el cooperativismo agropecuario y el no agropecuario; el impulso de cooperativas impulsadas desde arriba y no desde abajo; la no legitimación de emprendimientos que funcionan bajo los principios cooperativos (cuentapropistas con prácticas de gestión cooperada); la falta de especialización de los ministerios en temas de cooperativismo; la obstaculización de los Órganos de la Administración Central del Estado con la entrega de avales; el exceso de tecnicismos en los mecanismos de aprobación de las cooperativas, donde prevalece la discrecionalidad del ejecutivo central y no los órganos de control popular y las administraciones locales; la falta de discusión pública sobre el tema, fundamentalmente el no reconocimiento de que hay disputa de sentidos entre las diferentes formas de gestión de la propiedad²².

Sobre el entorno económico se han develado contradicciones a diferentes escalas, cuya reproducción o solución repercutiría en el futuro de la economía solidaria. Entre ellas se encuentran la falta de claridad entre lo que se

considera mayorista y minorista; la prevalencia de un mercado de insumos insuficiente y más caro, que obliga a recurrir al mercado informal; la imposibilidad de exportación y de comercializar con el exterior; la ineficiencia en la forma de organización de la producción y los servicios; la desigualdad en los capitales familiares como punto de partida; la insuficiencia de los créditos existentes; menor acceso de las mujeres a los recursos; la centralización de recursos y la prevalencia de una concepción del desarrollo economicista que entra en contradicción con el espíritu cooperativo²³.

Sesiones teóricas

Esta sesión se ha desarrollado a través de lectura y debate grupal, conferencias, y paneles sobre enfoques y principios de la Economía Solidaria y el cooperativismo; su historia; y sus diferentes manifestaciones (producción solidaria, servicios solidarios, finanzas solidarias, comercio justo, consumo comunitario, etc.); la legislación, la institucionalidad; la formación, entre otros. Estos temas se han entrelazado con la equidad social y el género, el desarrollo inclusivo, el desarrollo local, la innovación y la gestión estratégica.

En el caso de las conferencias y paneles se ha propiciado la escucha activa, pidiendo a lo/as participantes identificar semejanzas y diferencias entre las concepciones presentadas y las prácticas económicas que conocen en cinco espacios: hogar, comunidad, municipio, empresa y cooperativa. Para el trabajo grupal con la bibliografía básica han sido pertinentes diferentes preguntas: ¿Qué, quiénes, para qué, para quiénes, cómo, dónde, cuándo se produce, se comercializa, se distribuye, se consume, se circula, etc.? (Se ha resaltado la multiplicidad de respuestas desde diversas miradas a la economía).

Se ha tenido en cuenta que en este campo de conocimiento hay una prevalencia del saber práctico; un alto componente de innovación social; y que la heterogeneidad territorial, de condición y posición en el sistema social engendra diversas concepciones y prácticas. También se ha problematizado la existencia de concepciones hegemónicas (mitigación de pobreza, emprendedurismo, responsabilidad social) y contrahegemónicas (descolonización, anticapitalismo, feminismo).

El trabajo con la teoría ha contribuido a que personas vulnerables y multiplicadores desnaturalicen las desigualdades; cambien percepciones sobre las causas de la desventaja (no todo es una fatalidad personal o familiar, ni todo es responsabilidad del «Estado»); profundicen la conciencia de clase y género. Se ha ampliado la cultura política, económica y jurídica (capital cultural); así como el vocabulario sobre el tema y las herramientas para su materialización. Ha sido un factor clave para una mejor visibilidad de la estructura de oportunidades y una expansión de los repertorios de acción y las rutas de cambio.

Sesiones de acercamiento a referentes prácticos

Los métodos más usados para esta sesión han sido las ferias de experiencias, las pasantías, el debate de audiovisuales y los paneles. Entre los audiovisuales de mayor impacto se encuentran “Razones”, “El oficio de crecer”, “Los poderes vitales del éxito”, “Tierralismo”, “Un hogar con corazón”, “Meber cooperativa de trabajo” y “Cambio de turno”.

Las actividades diseñadas han brindado la posibilidad de acercar la teoría a la realidad, aumentando la credibilidad y confianza en lo aprendido, también facilitado por ese intercambio con iguales. Se mejora la contextualización y

concreción del nuevo saber (ver Tabla 3). Les ha permitido conocer, de primera mano, las ventajas y desventajas, facilidades y obstáculos, aciertos y desaciertos de este tipo de experiencia, lo cual favorece una mejor valoración de estas propuestas y la decisión sobre emprender en este camino (ver Tabla 4). También ha enriquecido su creatividad, su capacidad de proyectar, la mirada estratégica a lo que ya se tiene y a lo que se necesita conseguir.

El intercambio con referentes prácticos ha contribuido a disminuir las inseguridades, incertidumbres, el miedo al fracaso o al conflicto por la ruptura de normas construidas históricamente. Para las personas vulnerables se ha vuelto muy importante descubrir un capital social positivo y un repertorio de acciones que permita trascender el enfoque en la economía sumergida, de sobrevivencia y las prácticas informales.

Tabla 3. Aplicación de metodologías participativas basadas en el audiovisual. Sus resultados

Nueve reflexiones para pensar la Economía Solidaria en Cuba

1. Demuestra qué se puede hacer desde la Economía Solidaria. Se pueden hacer más cosas en las comunidades. Pensar más allá de lo individual, funcionar colectivamente. Todos ganan.
2. Al cooperativismo se llega por diferentes formas, pero hay que de-construirse como asalariado y convertirse en cooperativista.
3. Cambiar la manera en que se reproduce materialmente la vida (que es compatible con la naturaleza, armónica, democrática) Los derechos de tener una vida digna (casa, hábitat, educación, cultura)
4. La formación política tiene que ser fuerte, la ideología es fundamental, su base es la educación popular, se privilegia un sujeto de cambio armónico en el tiempo, es otro tipo de cooperativista.
5. Este cooperativismo tiende a construir movimiento, su responsabilidad social trasciende lo territorial, hay que tener capacidad movilizadora.
6. La resistencia hace que surjan cooperativas, son ejemplo de resistencia.
7. Justicia social. Estructura horizontal donde todos tienen iguales oportunidades.
8. Principios de voluntariedad, poder colectivo, autogestión, integración, cooperación.
9. Los cubanos tienen la esencia para la Economía Solidaria, es parte de su vida

Fuente: Elaboración propia, a partir de una selección de la memoria documental de cursos y talleres.

Tabla 4. Aplicación de metodologías participativas. Resultados del intercambio en paneles y ferias de experiencias.

Aprendizajes claves para el desarrollo de la Economía Solidaria en Cuba

Experiencias cubanas (CPA y CCS)

- Carácter democrático de las asambleas.
- Distribución de las ganancias entre cooperativistas. Creación de fondos sociales para el apoyo a asociado/as y a la comunidad.
- Aportes a la Oficina Nacional de Administración Tributaria y a la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
- Incorporación significativa de la mujer a la cooperativa. Desarrollo de otros emprendimientos de mujeres a partir de los resultados de la cooperativa. Convenios de intercambio con el Estado, el sector turístico y otras cooperativas.

- Relación con la comunidad y con las escuelas, Experiencias de prácticas agroecológicas.
- Retos de la articulación entre terrenos de usos colectivos y de campesinos independientes.
- Desafíos de los trabajadores contratados (obreros y campesinos)
- Conflictos por la propiedad de las maquinarias y el transporte
- Incumplimientos en las cotizaciones. Tenencia de proveedores específicos. Obstáculos en la comercialización.

Panamá-IPACCOOP

- Diversidad de tipos de cooperativas (agricultura, vivienda, transporte, pesca, salud, ahorro y crédito)
- Obligatoriedad de la capacitación. Mínimo: 20 horas.
- Estudios de viabilidad y factibilidad para garantizar sostenibilidad.
- Existencia de Comités de género.
- Las cooperativas aportan al IPACCOP y a otros organismos. Necesidad de fiscalización desde un ente externo para evitar corrupción y quiebre.
- Problemas con la delegación de responsabilidades en pocos asociados, por vagancia del resto de involucrarse en la gestión.

Costa Rica- FEAES

- Existencia de una institución que se encarga de la formación y la asesoría técnica. (FEAES)
- Ejemplo de cooperativa: Los Pinos de productos lácteos. Manejan toda la cadena productiva. Controlan el mercado nacional y parte del de Centroamérica y el Caribe.
- Hay otras cooperativas que han desarrollado programas y son autónomas en el manejo de electricidad, surtiendo a veces a empresas nacionales.
- Predominio de cooperativas urbanas (de ahorro y crédito, de servicios y de servicios profesionales). Las cooperativas de producción predominan en zonas rurales.

República Dominicana. CONACCOOP

- Diversidad de cooperativas, de servicios múltiples, de producción, profesionales, etc.
- Hay cooperativas abiertas y cerradas.
- Papel protagónico de las Comisiones de trabajo, el Consejo de Vigilancia, el Consejo de Administración y los Comités que se eligen al interior de cada cooperativa.
- Promoción de la filosofía cooperativa como un principio de vida
- Existencia de un Consejo Nacional de Mujeres Cooperativistas
- Relación estrecha con la comunidad
- Rendición de cuentas una vez al año con el Balance económico y el Balance social
- Las cooperativas son muy fiscalizadas; por eso casi nunca quiebran.
- La fuerza de la cooperativa puede llevar a regular precios en el mercado y regular la producción.

Fuente: Fragmentos de la memoria documental de cursos y talleres.

Sesiones proyectivas. Elaboración de propuestas para continuar

En esta sesión se ha abogado por la complementariedad entre el trabajo individual y grupal; la discusión en plenaria; y el acompañamiento a las experiencias directamente en los territorios.

Los ejercicios que se han diseñado se apoyan en diversas herramientas de planificación (plan de mejoras, plan de negocio, elaboración de una estrategia formativa; elaboración de un proyecto). La construcción colectiva de propuestas ha puesto en valor el trabajo cooperado desde lo experiencial. Se ha materializado el pensamiento en acciones concretas; controlando el

pragmatismo; pero también la divagación teórica (ver Tabla 5).

Son normales los retrocesos, el movimiento iterativo cuando se vuelve a la realidad, de ahí la importancia que ha tenido el acompañamiento en esta etapa para gestionar el miedo al fracaso, lograr vencer obstáculos, trazar estrategias, desarrollar alternativas ante los posibles escenarios.

Con los métodos aplicados se han desarrollado capacidades para concertar

acuerdos entre un colectivo de personas y poner en práctica los principios de la práctica cooperativa. También se ha logrado una socialización más efectiva de recursos importantes como las redes de información y los contactos con actores claves. Se ha apoyado la legitimación de las propuestas de grupos vulnerables ante personas, espacios e instituciones con sesgos sexistas, racistas, paternalistas, etc.

Tabla 5. Muestra de proyecciones estratégicas elaboradas por cursistas y talleristas.

Tenemos	
Voluntad asociativa, motivación de diferentes grupos.	Integración intergeneracional.
Valores, sentido de pertenencia	Talento humano capacitado.
Experiencia de los TTIB y su labor en la identificación de habilidades en las mujeres	Iniciativas económicas con enfoque de género
Alianza con otros actores que apoyan la capacitación. Posibilidades de formar redes.	Oportunidades del contexto actual
Necesitamos	
Agilidad en la legislación y en la institucionalidad.	Recursos. Ayuda económica.
Conocimiento de experiencias nacionales e internacionales.	Comercialización. Espacios
Capacitación en temas económicos, legales y ambientales.	Capacidades de gestión empresarial.
Estrategia para desarrollar la Economía Solidaria	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar personas, actores, marcos legales y posibilidades de asociación. Buscar centros, instituciones y asociaciones que trabajan en el desarrollo y conocimientos de estas habilidades. Formar redes (asociaciones instituciones y proyectos). ▪ Implementar talleres vinculando a las organizaciones concededoras del tema del marco legal y la legislación del cooperativismo (ANEC, FLACSO, CEEC, Facultades de la UH). Ampliar conocimientos de economía y finanzas. ▪ Establecer alianzas con diversas organizaciones como CIERIC, CUM, CMMLK, ACTAF, ANAP y proyectos territoriales para preparar a las mujeres para los emprendimientos y promover el auto-reconocimiento personal. Realizar talleres de autoestima femenina, de masculinidades. ▪ Pensar en espacios de trabajo que voy a organizar para impactar. Actuar ya en los espacios de formación que existen y espacios de comunicación. Promover la necesidad de un marco jurídico adecuado. ▪ Elaborar diagnóstico participativo. Diseñar el proyecto (recursos materiales, humanos, etc.). Realizar los estudios de factibilidad (incluye plan de negocios). Crear grupos gestores. ▪ Sistematizar las acciones que se realizan. Proyecto cooperativo para incubar cooperativas. 	

Fuente: Elaboración propia, a partir de una selección de la memoria documental de cursos y talleres.

Sesiones evaluativas

Esta sesión se desarrolla en varios momentos del proceso formativo. En las experiencias que se analizan en este artículo, se han aplicado técnicas creativas, sin perder de vista su esencia: medir, constatar, pulsar la calidad y eficacia del proceso formativo, desde la óptica de lo/as participantes. Ello ha posibilitado reajustar contenidos y metodologías a las características grupales. En ocasiones, también ha servido para recuperar metodológicamente los procesos, ayudando a reforzar el aprendizaje y aportando herramientas para futuro/as facilitadore/as, asesore/as, consultore/as.

Conclusiones

La Economía Solidaria se considera una propuesta pertinente para cambiar desigualdades donde se interseccionan género, clase y color de piel. El poder colectivo ha sido un soporte para enfrentar presiones como la competencia de negocios dominantes; el control tradicional que esperan tener las parejas u otros hombres cercanos, socializados en la masculinidad hegemónica; la discriminación o inferiorización; la violencia; la escasez de tiempo por el trabajo doméstico y de cuidados; las trabas para el acceso a créditos bancarios y otros recursos; las altas tasas de mortalidad de los pequeños emprendimientos; las dificultades en el acceso a redes de información, crédito, espacios de publicidad, espacios comerciales, participación en cadenas productivas, etc. (Fundora, 2017a, 2017b)

De ahí la necesidad de un mayor involucramiento de la universidad y otros actores en crear capacidades para esta forma de trabajar, participar y reproducir la vida. No todas las propuestas pedagógicas son óptimas para formar grupos en desventaja social y promotores de la Economía Solidaria con enfoque de equidad.

Existen diferencias entre formar emprendedores para el sector privado y para el sector cooperativo. Si bien pueden converger elementos de gestión empresarial, contabilidad, marco jurídico, comunicación, y responsabilidad social, se deben enfatizar otros como la forma de entender la economía, el poder, la política, la relación dominación – emancipación, las desigualdades. También es importante ampliar la visión de alternativas para ejercer la Economía Solidaria (cooperativas de producción, servicios, créditos, hábitat, consumo; las finanzas solidarias; el comercio justo; los comedores y huertas solidarias; las mutuales) con referentes prácticos nacionales e internacionales. Los ejercicios didácticos en clases deben poner en valor el trabajo colectivo, cooperado, la horizontalidad, la socialización del poder y los recursos.

También existen diferencias entre formar en Economía Solidaria a personas en desventaja social y a otros tipos de actores. Es importante tomar como punto de partida no solo el conocimiento que tienen de la ESS, sino también prácticas de economía popular positivas y negativas (cooperación para ilegalidades y la economía informal). Es vital un lenguaje accequible; la adecuación de los contenidos a su capital cultural sin subestimar sus capacidades; la puesta en valor de sus propias experiencias, valores positivos, habilidades, códigos; y no descontextualizar la formación, teniendo en cuenta que luego se reinsertan en contextos donde perviven prácticas de competencia, discriminación, marginación, violencia, escasez de recursos, desigualdad de clase, tradiciones machistas, racismo, que son difíciles de enfrentar.

Algunos desafíos contextuales para continuar esta propuesta pedagógica son: la invisibilidad de las desigualdades y sus causas, la concepción deformada de la dicotomía estatal - no estatal, el

poco posicionamiento de la Economía Solidaria en la agenda política pública y mediática, una mayor tendencia al desarrollo del cuentapropismo y menos al cooperativismo, la escasez de recursos, los vacíos legislativos y la inexistencia de una arquitectura institucional que fomente esta forma de gestión económica, entre otros.

Otros desafíos en el ámbito formativo son: la legitimidad de la educación bancaria, la prevalencia de una cultura económica ajena a la Economía Solidaria en el profesorado (es un tópico poco extendido y mal entendido en comunidades académicas), la ausencia de la Economía Solidaria en la mayoría de currículos escolares y planes de estudio a todos los niveles de enseñanza y especialidades, la falta de experiencia práctica de facilitadore/as y profesore/as en estas formas de gestión (por lo general siempre han sido empleados en el sector estatal), la poca conexión con referentes internacionales, la poca divulgación de las experiencias desarrolladas en Cuba, los escasos recursos asignados a este tipo de formación, entre otros.

A pesar de estos desafíos, el compromiso con un desarrollo más equitativo y justo, que elimine la explotación y la discriminación, y ofrezca posibilidades de más emancipación, son pretextos suficientes para seguir profundizando, innovando y promoviendo otra educación, otra economía, otras relaciones humanas.

Notas:

¹ La autora es partidaria del lenguaje inclusivo, más allá del posicionamiento de la RAE. Intencionalmente se utiliza la palabra “todos”, genérico sexista a favor del género masculino, para aludir el término más usado en el discurso público con sus implicaciones en la reproducción de la dominación patriarcal.

² Incluye la atención preferencial a Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2012) Manual de

Procedimiento para el Trabajo de Prevención, Asistencia y Trabajo Social.

³ Ubicación de la población respecto a los centros de producción y distribución de los diferentes tipos de bienes y servicios susceptibles de ser utilizados para su reproducción (los puestos de trabajo, las escuelas para educarse, los hospitales y centros para cuidar la salud, etc.) (Gutiérrez, 2011).

⁴ Posibilidades sociales de aprehender esos bienes y servicios: de “acercarlos” y de ser visualizados y pensados como posibles.

⁵ Según la socióloga, *más allá de las declaraciones normativas, el universo de los posibles no es igualmente posible para todos. (...) en el marco de una política social que universaliza derechos, es importante también generar mecanismos que permitan achicar las distancias sociales entre los que poseen mayor cantidad de recursos (o son más valiosos, relacionalmente) y aquellos con menos capitales (o que se encuentran más devaluados)*” (Gutiérrez, 2011, p. 111).

⁶ Incluye el capital humano (Educación, Salud, Conocimientos y capacidades, Valores y actitudes hacia el trabajo); el Capital físico (Vivienda, Recursos productivos, Animales, Maquinarias, Medios de transporte); el Capital financiero (Acceso a créditos, Rentas, Ahorros); el Capital social (Redes familiares, Relaciones de parentesco, Redes de amigos, Relaciones entre vecinos) (Kaztman, 2018).

⁷ Las autoras describen su enfoque en términos de poderes. TENER (poder de) hace referencia al poder económico, presupuestos, recursos materiales que devienen activos. SABER y SABER-HACER (poder de) que alude a los conocimientos o competencias prácticas que permiten gozar de manera óptima de las oportunidades que se presentan. QUERER (poder interior) aborda la fuerza psicológica o el poder espiritual. Manejo de los valores, miedos, autoconfianza, emociones que determinan la capacidad y la voluntad de hacer por sí mismo/as elecciones. PODER (poder interior y poder con) destaca la posibilidad de tomar decisiones con recursos propios (tener, saber, querer), o de influir en la toma de decisiones y controlar a aquellos o

aquellas que tomen las decisiones en su nombre. Ver Charlier, S. y L. Caubergs, 2007.

⁸ La institución ha priorizado entre sus áreas de trabajo la relación Política y Desarrollo, centrada en la disputa entre concepciones hegemónicas y alternativas de desarrollo. Otra área importante es la investigación-acción-participación en torno a las desigualdades sociales y las políticas de equidad.

⁹ Testimonios tomados del documental “Razones” y “Los poderes vitales del éxito” de la Casa Productora de Audiovisuales Palomas y “El oficio de crecer” de Grupo de producción Son del Barrio. Memoria documental del Taller El negocio en el entorno del curso “Emprendimientos en Cuba”, organizado por la Universidad de La Habana.

¹⁰ Desarrollado en el año 2014 con la colaboración de la Escuela Andaluza de Economía Social (EAES), el Instituto Panameño Cooperativo (IPACOO) y el Consejo Nacional de Cooperativas de República Dominicana (CONACOO).

¹¹ Organizado en el 2014 por el Centro Martín Luther King Jr. (CMLK), a través de la Red de Educadores y Educadoras Populares.

¹² Organizado por FLACSO, en colaboración con los Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB) y el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital (GDIC) en los años 2014, 2015 y 2020.

¹³ Organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA) y el Programa de Innovación Agrícola Local (PIAL) en los años 2017 y 2019.

¹⁴ En colaboración el Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria (CIERIC) en el período 2018-2019.

¹⁵ Organizado por la Universidad de La Habana (UH) en el año 2014.

¹⁶ Reflexiones grupales a partir de escuchar la canción “Papel en blanco” de Buena Fe. Fragmentos extraídos de la Memoria documental del Taller Desarrollo Empresarial para Mujeres de La Economía Social.

¹⁷ Reflexiones grupales tras escuchar “La bayamesa” y pedir a lo/as participantes que pensarán el país deseado. Se construyó un camino simbólico con papel donde se escribió el aporte de cada uno/a.

Fragmentos tomados de la Memoria documental del Taller Cooperativismo y Educación Popular

¹⁸ Autovaloración sobre nivel de iniciativas, sentimientos acerca de la gente, capacidad de liderar, organizar y tomar decisiones, actitud para asumir responsabilidades, poder de convencimiento, perseverancia, entre otros.

¹⁹ Valoración de aspectos como el análisis de factibilidad económica; la verificación de la mercancía, proveedores, ganancias; la promoción y publicidad de los productos; la identificación de personas (socios y clientes); la identificación del beneficio de la asociatividad; la correlación entre ubicación y público meta; los conocimientos del área y los clientes; la funcionabilidad de la localidad elegida; las compras y ventas; el marketing; el planeamiento y control; la identificación de proveedores; la distribución de roles y funciones; la imagen de la cooperativa; las experiencias previas en dirección y cooperativismo; la capacitación recibida para la actividad comercial y la dirección; la tenencia de capital; el otorgamiento de créditos; la caracterización del personal de trabajo; el apoyo familiar; las ideas nuevas de proyectos; la integración; la evaluación de los miembros; la contratación; las consultorías; los equipos y materiales necesarios; el ahorro de dinero y las normas vigentes.

²⁰ Resultado de los diagnósticos societarios, se identificaron desaciertos como: falta de preparación para emprender negocios y cooperativas; insuficiente capacitación; marco jurídico no definido (El Decreto de las cooperativas es aún experimental); selección inadecuada de posibles financistas; mala autopercepción de sí mismas; desconocimiento de requisitos para la obtención de créditos, no hacer la evaluación correcta con visión futurista de inversión; no saber establecer los mecanismos de control de dividendos; no incluir más miembros de la familia al proyecto para que apoyen el negocio; no tener la posibilidad de conocer otras experiencias, ni personas que asesoren y se dediquen a la conformación de estos proyectos; no conocer las oportunidades de mercado, no tener previstas otras acciones; no tener acceso a capacitaciones

frecuentes; no saber cómo hacer las distribuciones; mala localización del emprendimiento por lejanía y pocas opciones de movilidad; no existencia de seguros para la protección del negocio; regulaciones aduanales para la importación. A la vez fueron valorados diversos aciertos: prácticas asociativas; viabilidad del proyecto, avalado por un estudio; conocimiento del área y del público meta; funcionabilidad de la localidad escogida; profesionalidad y resultados financieros positivos; disponibilidad de recursos; habilidades para investigar sobre las personas, apoyo familiar; planificación; conocimientos de ventajas y desventajas; control de los ingresos; inversiones iniciales estratégicas; cálculo del presupuesto para la remodelación; disposición de licencia sanitaria; contar con consultorías y ser experiencias acompañadas por instituciones académicas y técnicas como FLACSO, GDIC, IPACOO, CONACOO, EAES. Fragmentos tomados de la Memoria documental del Taller Desarrollo Empresarial para Mujeres de La Economía Social.

- ²¹ Síntesis elaborada a partir de la memoria documental de cursos y talleres.
- ²² Síntesis elaborada a partir de la memoria documental de cursos y talleres.
- ²³ Síntesis elaborada a partir de la memoria documental de cursos y talleres.

Referencias:

- Bombino, Y. (2015). Oportunidades y desafíos del proceso de actualización para la inserción laboral de la juventud rural en Cuba. En Espina, M. & Echevarría, D., *Los correlatos socioculturales del cambio económico* (pp.179-197). La Habana: Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales.
- CEPDE (2016). *El censo según color de la piel*. La Habana: ONEI.
- Charlier, S. & Caubergs, L. (2007). *El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica*. Bruselas: Comisión de Mujeres y Desarrollo.
- Chávez, E., et al. (2008). *Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos*. La Habana: CIPS
- Dujarríc, G. & Vázquez, M. (2015). *Identidad social en un grupo de altos ingresos económicos*. Tesis de diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.
- Echevarría, D. (2013). Procesos de reajuste en Cuba y su impacto en el empleo femenino: dos siglos y repetidas desigualdades. En Everlenny Pérez, O. & Torres, R. (Comp.), *Miradas a la Economía Cubana. Entre la eficiencia económica y la equidad social* (pp. 129-146). La Habana: Editorial Caminos.
- Echevarría, D. & Lara, T. (2012). Cambios recientes: ¿oportunidad para las mujeres? En Everlenny Pérez, O. & Torres, R., *Miradas a la economía cubana*. La Habana: Editorial Caminos.
- Espina, M., Núñez, L., Martín, L., Togores, V. & Ángel, G. (2010). *Sistematización de estudios sobre heterogeneidad social y desigualdades en Cuba. 2000-2008*. Informe de investigación. La Habana: CIPS.
- Espina, M. (2015). Reforma económica y política social de equidad en Cuba. En Espina, M. & Echevarría, D., *Los correlatos socioculturales del cambio económico*, (pp. 239-272). La Habana: Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales.
- Esquenazi, A. & S. Rosales (2016). Panorama laboral en el contexto internacional y en Cuba. Diagnóstico de brechas. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5 (2), 110-132. www.revflacso.uh.cu
- Fajardo, Y. (2017). *¿Garantías laborales en el sector por cuenta propia? Un estudio de casos en el municipio Cerro*. Tesis de Maestría. Universidad de La Habana, Cuba.
- Fundora, G. (2016). Mujeres negras cubanas: Entre la renovación del modelo socio-económico y la reproducción de la configuración cultural. *Revista Estudios de desarrollo social: Cuba y América Latina*, 4 (4), www.revflacso.uh.cu
- Fundora, G. (2017a). Distribución sostenible: ¿cuestión de sujetos individuales o colectivos? En Vigil, J M. & Casaldáliga, P., *Agenda Latinoamericana Mundial*. Ecología integral.

- Reconvertirlo todo (pp. 242-243). La Habana: Editorial Caminos.
- Fundora, G. (2017b). Pensar y vivir en cooperativa: un espacio educativo para el empoderamiento femenino. *Estudios de Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5 (2), 24-37. www.revflacso.uh.cu
- Galtés, I. (2016). *Aportes para un rediseño de la política salarial en el contexto de la actualización del modelo económico cubano*. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.
- García, A. & Anaya, B. (2011). *Estructura de gastos básicos de una familia cubana urbana en 2011. Situación de las familias "estado-dependientes*. Informe de investigación. La Habana: Centro de Estudios de Economía Cubana.
- Gómez, E. et al. (2017). *Política social y equidad a escala local comunitaria en el contexto de la actualización: un estudio de caso en el municipio Marianao*. Informe de investigación. La Habana: CIPS.
- González, L., Caballero, I. & Sardá, T. (2018). *Gestión cooperada entre Mujeres. Un reto desde los Talleres de Transformación Integral del Barrio*. La Habana: Editorial Caminos.
- Gutiérrez, A. (2011). Estrategias de reproducción social. Las microprácticas y la política social. Capital y redes sociales. En Valdés, J. & Espina, M. (Eds.), *América Latina y el Caribe. La política social en el nuevo contexto* (pp. 107-134). Uruguay: UNESCO-FLACSO.
- Harguindéguy, J. B. (2015) *Análisis de políticas públicas*. Madrid: Editorial TECNOS.
- Izquierdo, O. & Morín, J. (2017). El modelo económico y social de desarrollo socialista y los actores laborales no estatales. La participación laboral y el sistema político en el contexto de la actualización del Sistema Económico y Social cubano. En Izquierdo, O. & Burchardt, H. (Comps.), *Trabajo decente y Sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales* (pp 133-164). La Habana: Editorial UH.
- Katzman, R. (2018). *Enfoque AVEO*. Conferencia presentada durante el Seminario Permanente de políticas sociales de FLACSO-Cuba. La Habana.
- Kingdon, J. W. (1984). *Agendas, Alternatives and Public Policies*. Glenview, IL: Scott, Foresman and Company.
- Luis, M. (2015). Las transformaciones laborales realizadas en Cuba entre los años 2010 y 2014, su repercusión en los jóvenes. *Revista Estudios* 18, 42-53.
- Martín, J. L. (2015). El toro por los cuernos: La necesaria transformación de las relaciones de trabajo en el país, como asignatura pendiente de la actualización del socialismo cubano. En Espina, M & Echevarría, D, *Los correlatos socioculturales del cambio económico* (pp. 92-116). La Habana: Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). (2012). *Manual de Procedimiento para el Trabajo de Prevención, Asistencia y Trabajo Social*. La Habana: MTSS.
- Muller, P. (2006). *Las políticas públicas*. Bogotá: Editorial Universidad Externado de Colombia.
- Muster, B. (2010) *Empoderamiento económico De las mujeres cubanas. Escenarios de incertidumbres e impactos en el actual proceso de reorganización económica del país*. Informe de investigación. La Habana: CIEM.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONEI). (2019). *Anuario Estadístico de Cuba 2018*. La Habana: ONEI.
- Peña, Á. & Voghón, R. (2013). *La reconfiguración de la Política de Empleo y Seguridad Social: horizontes para pensar la relación igualdad-ciudadanía en el contexto cubano actual*. Informe de investigación. Informe de investigación. La Habana: Universidad de La Habana.
- Pérez, J. P. (2014) *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. San José, C.R.: FLACSO
- Romero, R. (2020). *Modelo educocomunicativo para adolescentes que viven en situaciones de vulnerabilidad social o manifiestan conductas desajustadas*. Informe de investigación. La Habana: Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina

Habana: Facultad de Comunicación Social, Universidad de La Habana.

- Vela, A. (2018). *¿Formalización de la informalidad? La relación política económica-prácticas económicas informales. Estudio de caso en la calle Monte, Jesús María*. Tesis de Diploma. Universidad de La Habana, Cuba.
- Voghón, R. (2008) *La transmisión intergeneracional de la pobreza: entre el cambio y la reproducción*. Tesis de Maestría. Universidad de La Habana, Cuba.
- Zabala, M. del C. et al. (2020). *Informe de investigación del proyecto Políticas sociales participativas: claves para la equidad y la sostenibilidad*. FLACSO-Cuba.
- Zabala, M. (2010). *Familia y pobreza en Cuba. Estudio de casos*. La Habana: Editorial Acuario.
- Zabala, M. del C. (2015). Equidad social y cambios económicos en Cuba: retos para la atención a la pobreza y las desigualdades. En Espina, M. & Echevarría, D., *Los correlatos socioculturales del cambio económico* (pp. 35-56). La Habana: Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales.

Conflicto de intereses

La autora declara que no existen conflictos de intereses.